

CIUDADANOS:

La Junta de Gobierno de esta Capital os debe una franca manifestación del pensamiento que ha motivado su creación, y del fin político á que aspira. Y como uno y otro se encuentran expresados en el manifiesto de los Ilustres Generales de Cádiz, lo traslada á continuación haciendo propios todos los principios en él mismo consignados.

ESPAÑOLES.

La ciudad de Cádiz puesta en armas con toda su provincia con la Armada anclada en su puerto y todo el departamento Marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al Gobierno que reside en Madrid; asegura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y dispuesta á no deponer las armas hasta que la Nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrà algun Español tan ageno á las desventuras de su país que nos preguntéis las causas de tan grave acontecimiento?

Si hiciéramos un exámen prolijo de nuestros agravios, mas difícil seria justificar á los ojos del mundo y de la historia la manedumbre con que los hemos sufrido que la extrema resolución con que procuramos evitarlos.

Que cada una repase su memoria y todos acudireis á las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, nó del derecho propio sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio, pasto la administración y la Hacienda de la inmundicia y del ego; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva real órden encaminada á defraudar el Tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy. ¡Españoles! ¿Quien la aborrece tanto que se atreva á esclamar: «¡asi ha de ser siempre!»

No; no será. Ya basta de escándalos.

Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia; depuesto todo interés de partido; atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seáis partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica Marina, que siempre há permanecido estraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la Pátria.

No trataremos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es más alta y mas sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legalidad común por todos creada, tenga explícito y constante el respeto de todos.

Queremos que el encargado de observar la Constitución no sea su enemigo irreconciliable.

Queremos que las causas que influyau en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas: queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del País asegure el órden en tanto que el sufragio universal ochu los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales unánimes y compactos ante el comun peligro, con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos; con los amantes del órden si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales cuyas aspiraciones pondremos

bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del Altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo, con el pueblo todo, y con la aprobación, en fin, de la Europa entera; pues no es posible que en el consejo de las Naciones se haya decretado ni se decrete que España haya de vivir envilecida.

Rechazamos ya el hombré que nos da nuestros enemigos; rebeldes son cualquiera que sea el puesto en que se encuentren, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su Pátria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes la devuelve en su reposo perdido.

Españoles: acudid todos á las armas único medio de economizar la efusión de sangre; no olvidéis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de si mismas, dejan escritos en la historia todos sus instantos y cualidades con caracteres indelebiles. Sed como siempre valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los escases á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que inicuamente nos han arrebatado.

Acudid á las armas no con el impulso del ócnico, siempre funesto, no con la furia de la ira siempre debil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la Justicia empuña su espada.

¡Viva España con honra!
Cádiz 19 Setiembre 1808.

Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvillas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.

CIUDADANOS: Esos nuestros propósitos son, esa nuestra aspiración política. Para defenderlas, no hay sacrificios por grandes que sean que no estemos dispuestos á arrostrar. Para ello contamos con vuestra sensatez y vuestro apoyo. Que ningún desorden empañe la aurora del nuevo día. No sería digno de ser libre el pueblo que no supiera usar de su albedrío.

Castellonenses, Viva la Soberanía nacional.—Castellon 30 de Setiembre de 1808.

Presidente.—Antonio Carrana.—Vicepresidente.—Antonio Sánchez.—Vocales.—José Ballester.—Vicente Ruiz.—Luis Bellver.—José Viciario.—Fernando Suarez y Villapadierna.—José Balado.—José Bigué.—Joaquín Villarraig.—José Penálvor.—Carlos Ferrer.—Vicente Delgado.—José Antonio Valero.—Bautista Noguer.—Jaime Sales.—Joaquín Viñes.—Francisco González.—José Gil.—Vicente Fabregat.—Gaspur Gil.—Salvador Tárrega.—Manuel Llopis.—Vicente Arrubá.—Ramon Laymaria.—Francisco Prades.—Vocales Secretarios.—Nazario Blasco.—José Tárrega.

